FECHA	14	DE	AGOSTO	AÑO	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO

CONTRATO:	X	CONVENIO:	
NÚMERO:	980	DE	13 DE AGOSTO DE 2025
ID SECOP	IND-MIN-946-2025		

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE UNA BICICLETA DE ALTO RENDIMIENTO PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS QUE ADELANTA LA LIGA DE CICLISMO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA:	FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
C.C	93.294.967 del Líbano
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	BIO BIKE
IDENTIFICACIÓN:	93294967-6
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($12.650.000) MCTE, incluidos todos los impuestos, tasas y demás contribuciones de ley, el CONTRATISTA declara NO ser responsable de IVA como consta en el respectivo RUT.
CDP:	2025-001024 del 26 de mayo de 2025
RP:	2025-001602 del 14 de agosto de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO DEL 2025
FECHA LEGALIZACIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2025

CONSIDERACIONES:

- Qué el contrato fue FIRMADO por las partes en la plataforma SECOP II el día catorce (14) de agosto de 2025 por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del mismo en esa fecha.
- Qué el contratista aporto la póliza N° 480 47 994000056351 de fecha CATORCE (14) de agosto de 2025 expedida por la Aseguradora Solidaria de Colombia.

- Que, el contratista aporto el pago de la estampilla de orden departamental N° 340463, de fecha CATORCE (14) de agosto de 2025, recibidas en físico el día CATORCE (14) de agosto de 2025

En consecuencia, de lo anterior las partes:

ACUERDAN

1. Designar como supervisor a: BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA Directora Deportiva y Recreativa. Lo anterior en aras de ejercer el control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones del contrato.

2. Fijar como fecha de inicio el día 14 de agosto de 2025.

3. De conformidad con lo establecido en el clausulado anexo al contrato electrónico, el plan de pagos será el siguiente:

NUMERO DE PAGO	VALOR
UNICO PAGO	$12.650.000
TOTAL	$12.650.000

4. Sin lugar a liberación presupuestal. Que en razón a que el valor de la oferta presentada por el oferente adjudicatario es inferior al valor del CDP. Se libera el valor de CATORCE MIL PESOS ($14.000)

5. Conforme con lo anterior, se fija como fecha de terminación el día 23 de agosto de 2025.

El Contratista:

FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
C.C 93.294.967 del Líbano
Establecimiento de comercio: BIO BIKE
NIT: 93294967-6

Supervisor:

BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA
Directora Deportiva y Recreativa

Proyectó: Anny Gaitán – Contratista
Revisó y Aprobó: Yalsneth Patricia Ariza Medina - Directora Administrativa y Financiera

Elaboro:	Revisó/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se Implementa el SIGC